

Suscripción.

En la capital.	450	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramár en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extranjero.	750	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. — En la 2.ª, 75 céntimos. — En la 3.ª, 50 céntimos. — En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos. — Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante. — Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes días festivos.

Gerona, miércoles 2 de Agosto de 1893.

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 5.045

La voz de nuestro Prelado.

El Obispo de Gerona á sus amados diocesanos.

La vigilancia sobre la doctrina es uno de los más graves deberes de Nuestro cargo pastoral y en su cumplimiento, llamamos hoy vuestra atención sobre un periódico semanal que con el título *La Voz del Pueblo* viene por desgracia publicándose en esta ciudad desde el 3 de Junio próximo pasado, en el cual con dolor hemos visto audazmente insultada la ilustración de esta capital, tachándola de oscurantista; vilipendiados los ministros de Dios con malignas censuras; atacada la fé religiosa que felizmente profesáis, achacando á esta fundamental y salvadora virtud hechos enteramente ajenos á la misma, y menospreciada la Iglesia, acusándola de haber degenerado de su institución primitiva. Si por abusos hubiese de condenarse instituciones, no sería ciertamente absolutorio el veredicto que la imparcialidad dictaría contra la prensa periódica, de la cual tanto y tan gravemente viene abusándose en el presente período histórico. Hasta de la luz y del calor del sol puede abusarse, sin que haya nadie tan insensato que por tales abusos levante la voz contra el astro del día. Sol de verdad y justicia es la fé que, á semejanza de la columna de luz que conducía á los israelitas hácia la tierra de promisión, nos guía en el viaje de esta vida, enseñándonos lo que debemos creer y practicar para llegar al cielo. Ella es la raíz y fundamento de nuestra justificación, de la vida sobrenatural, propia de los hijos de Dios, y de nuestra salvación eterna. Sin ella es imposible agradar á Dios: de la fé nace la esperanza, y de ésta la caridad, que produce las buenas obras que nos hacen merecedores de la gloria. Sin fé ó sus indiscutibles verdades no hay moral, porque fuera de la fé religiosa no se hallan motivos capaces de contrarrestar constantemente y vencer la energía de las pasiones, ni los verdaderos y eficaces estímulos de la virtud y, en consecuencia, sin fé no pueden subsistir la familia ni la sociedad ni salvarse los individuos.

Nunca la fé católica cortó ni abatió el vuelo del entendimiento, sino que hizo que fuera más alto y más seguro, preservándolo de vaguedad; nunca apagó la fantasía ni secó el corazón, y siempre ha contribuido á la extensión de los dominios, recursos y bellezas del saber. Los Prelados de la Iglesia han condenado constantemente los errores que se han levantado contra la fé y la moral de Jesucristo, y no pudieron obrar de otro modo sin faltar á los deberes sagrados que les impone el alto cargo de guardianes del depósito de la verdad divina: la sujeción á la autoridad en tales materias, no perjudica la ciencia, porque nunca puede perjudicarla la conservación de la verdad. Por otra parte, la fé católica, la razón y la ciencia son hermanas, porque las tres son hijas ó proceden de Dios, y por lo mismo, así como en Dios no puede admitirse contradicción, tampoco es dable afirmar que puede haber conflictos ó falta de armonía entre aquéllas. Es del caso advertir, que nada tiene que ver la verdadera ciencia con esa argullosa é incrédula *ciencia moderna*, la cual, invadiendo el órden sobrenatural en virtud de un derecho absurdísimo que los racionalistas atribuyen á la razón humana, pretende ser la única poseedora de la verdad científica, cuando no es más que un conjunto de hipótesis que se niegan entre sí y que sólo convienen en destruir las verdades de la fé profesada por la Iglesia. Y por más que se invoquen por los partidarios de esa falsa ciencia la libertad, la igualdad y la fraternidad, con la insana pretensión de contraponerlas á las enseñanzas del Catolicismo, nada lograrán tampoco ante la razón imparcial y verdaderamente ilustrada, porque aquéllas son hijas del Evangelio, y solo en fuerza de la doctrina evangélica predicada por la Iglesia han sido llevadas á su verdadera práctica. Antes de la Iglesia, en efecto, los más ilustres filósofos profesaron la esclavitud y en todas las sociedades políticas menos en la judaica, eran esclavos la mayor parte de los hombres; reconocían en el padre el derecho de quitar la vida á sus hijos y de tratar á su mujer como un vil mueble de su casa; y qué eran todos los pueblos, sino manadas de cordeles que debían dejarse matar por el capri-

cho de sus tiranos? Mas, en cuanto amanece el Sol de justicia Cristo, aprenden los hombres que *la verdad los hará libres*, porque *donde está el espíritu del Señor, espíritu de verdad, allí está la libertad*; que todos somos hermanos como hijos de Dios, á quien nos enseña á llamar Padre el divino Maestro, y que todos somos iguales en naturaleza, en origen y en eterno destino. Conforme con la doctrina de su Fundador, ha profesado siempre la Iglesia que ante Dios no hay judíos ni griegos, bárbaros ni romanos, sino hombres, redimidos por la sangre de Jesucristo, no sólo de la esclavitud del pecado y muerte sempiterna, sino de la servidumbre social hasta la fundación de la Iglesia practicada. Desde la tierna recomendación que del esclavo Onésimo hizo San Pablo hasta el actual Sumo Pontífice León XIII felicitando al emperador del Brasil por la abolición de la esclavitud, y las heroicas empresas del cardenal Lavignerie para romper las cadenas de los negros africanos, ¡cuántos esfuerzos no ha venido haciendo la Iglesia á fin de implantar en el seno de las sociedades la libertad, igualdad y fraternidad verdaderas! En cambio, la revolución francesa, que ha sido la fuente ponzoñosa de los titulados derechos del hombre y la norma de las revoluciones sucesivas, ensordeció, es ciertos, los oídos con aquellas tres palabras; más para que, sino para asombrar al mundo con el más feroz de los despotismos, la más irritante de las desigualdades? Y es, amadísimo fieles, que fuera de la Iglesia, la libertad degenera en licencia desenfrenada, la fraternidad forma gavillas de malhechores, y la igualdad inspira el robo y el asesinato, porque sin la verdadera Religión no hay freno contra las pasiones, y un hombre sin freno es más feroz que el tigre de las selvas.

De todo lo cual resulta, no sólo que la fé católica y la ciencia verdadera se hallan en perfecto acuerdo, sino que la Iglesia ha correspondido siempre á la misión que le encomendó Jesucristo. Revestida por Este de infalibilidad en la existencia, de infalibilidad en la enseñanza y de autoridad inapelable en la dirección de los fieles, pretender que ha degenerado en la serie de los siglos, es inferir á su divino Fundador gravísima injuria, que tiene los caracteres de blasfemia heretical, pues con ello se supone que Cristo no es Dios, ó que, á pesar de serlo, no pudo ó no supo constituir debidamente á la continuadora de su divina reparación sobre la tierra. Con argumentos sofísticos, como los sucados del tribunal del Santo Oficio, de Jordano Bruno, de Galileo, de los esplendores del culto, y otros, mil veces pulverizados, se empeñan los enemigos de la Iglesia en desnaturalizar el carácter del Salvador y el de su inmaculada Esposa, la Iglesia, presentando al primero exclusivamente como tipo de humildad y mansedumbre, y á la segunda como informada del espíritu de dominación y soberbia. Mas ahí está, fieles muy amados, el Evangelio, el cual nos presenta á Jesucristo, no tan sólo como espejo de aquellas sublimes virtudes, sino, además, como depositario de sabiduría infinita y todo poder en el cielo y en la tierra, en cuya virtud invistió de autoridad á la Iglesia ó á sus Pastores para el régimen de la misma y singularmente para atar y desatar; y ahí está también la historia de los siglos cristianos certificándonos de la continua y protectora asistencia que el Señor ha venido dispensando á aquélla á través de las terribles vicisitudes en que se ha hallado por el encono del infierno y la protervia de muchos hombres, no menos que de las continuas muestras de ardentísima caridad con que la misma ha acudido de mil maneras á libertar al esclavo, socorrer al indigente, instruir al ignorante y dignificar á la mujer; humillándose con todos para traerlos á todos al redil del Pastor Supremo.

En todos tiempos los fieles han creído que deben subvenir las necesidades temporales de los ministros de Dios con oblaciones y donaciones; y con mucha razón, por cierto, porque es un deber fundado en el derecho divino, como practicado en la Ley antigua por el pueblo hebreo y acreditado en la nueva por el ejemplo y la doctrina de Jesucristo. Es también de derecho de gentes, puesto que en todas partes el que sirve al Estado vive del Estado; luego el que sirve á los fieles, tiene derecho á ser sustentado por ellos. Y no en-

seña otra cosa el derecho natural, pues, según la frase del Doctor de las gentes, nadie sirvió jamás en el ejército á sus costas, y es muy justo que el que dá lo más, es decir, los bienes espirituales, sea atendido con lo menos, ó sea, los bienes temporales.

Es además muy frecuente censurar el esplendor de que procura la Iglesia revestir los actos del culto, y alucinar á los incautos diciendo que no hay más templo digno de Dios que el Universo; pero cualquiera que juzgue desapasionadamente, sabe muy bien con cuánta eficacia contribuyen las solemnidades del culto á elevar al Señor nuestros corazones, y que procediendo, como procede, del mismo todo cuanto somos y poseemos, todos nuestros bienes espirituales y temporales, es de rigurosa justicia que le tributemos nuestros homenajes dedicando en obsequio de su Divina Majestad, siquiera una parte de las fuerzas y facultades de nuestro alma, de nuestro cuerpo y de nuestra fortuna. Desde el principio del mundo ha habido altares, lugares y ritos solemnes consagrados al culto exterior de Dios, y en todas las naciones se ha tributado con ellos culto público á la Divinidad, como consta de los más célebres escritores antiguos y modernos. ¿Se ha olvidado la infinita grandeza y majestad de Dios? Se han olvidado los esplendores del templo de Salomón? Se han olvidado aquellos famosos templos de Esparta, Atenas, Corinto, Troya, Roma, Efeso, Delfos y Siracusa? De suerte que el culto externo es de sentido común, y los que lo contradicen forman una ridícula excepción en medio del género humano.

El periódico *La Voz del pueblo* no es por la divina misericordia la voz de la ciudad y diócesis de Gerona; no es, gracias al Señor, vuestra voz, queridos hijos Nuestros, sino el eco del error y del odio de sectarios que, para atraerse prosélitos y llegar á la realización de sus ideales políticos, han creído ser medio adecuado la propaganda contra la religión católica, sus instituciones y sus ministros, reproduciendo doctrinas redarguidas de falsas y victoriosamente contestadas desde remotos tiempos por la verdadera ciencia y la sana crítica. La apología de la religión cristiana descansa sobre bases incommovibles; y ante diez y ocho siglos de discusión continua en que se ha preguntado á la Filosofía, á la Historia, á las lenguas antiguas, á los nuevos descubrimientos y á todas las ciencias, quedando siempre incólumes y triunfantes las creencias católicas, los espíritus rectos, imparciales é ilustrados han de inclinar su cabeza y confesar la certeza de las mismas.

Hemos creído oportuno ofrecer á vuestra cristiana atención todas estas consideraciones, amadísimo fieles en el Señor; con el fin de precaveros contra la insana doctrina del periódico arriba citado, cuya lectura y retención prohibimos en uso de la potestad ordinaria que de Dios tenemos recibida; y condenamos asimismo cualesquiera otras publicaciones en que se profesen idénticos ó análogos errores. A vosotros interesa ahora obrar en consecuencia apartando de vuestra vista esos miserables engendros del odio que Satanás profesa á Cristo-Dios, Rey del mundo, negando, no sólo á suscribros á tales publicaciones, si que también á leerlas y permitir que las lean vuestros hijos y dependientes. Esos desdichados libelos sólo pueden mediar prevaliéndose de la ignorancia ó corrupción de sus lectores, que ocupados por lo común en artes mecánicas, no han podido instruirse en Religión ni en Historia. No manchéis jamás vuestras manos ni vuestra alma con escritos de doctrina anticatólica; y prestad atento oído á la voz de la Iglesia, que no anhela otra cosa que vuestra felicidad en el tiempo y en la eternidad, y á la de vuestro Prelado, que, en interés vuestro, debe procurar que nadie os seduzca atentando á la salvación de vuestra alma, y que no naufrageis en el revuelto mar del error. Permaneced firmes y constantes en la fé de vuestros mayores, y así agradeceréis á Dios y os atraeréis su salvadora protección, en prenda de la cual os otorgamos Nuestra Pastoral Bendición en nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu ✠ Santo.

Dado en Nuestro Palacio episcopal de Gerona á los 25 de Julio de 1893, fiesta del glorioso Patrón de España.

✠ TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

Desde Madrid.

30 Julio de 1893.

Parece que ahora vá de veras. La discusión de los presupuestos toca á su término deseado y ya corre de boca en boca, entre exclamaciones de gozo, la noticia de que las Cortes van á cerrar sus puertas. Nadie tan osado que se atreva á poner en duda el manifiesto interés que tienen nuestros representantes políticos, tocante á los sagrados intereses de la patria; bien claro lo demuestran en sus parlamentarias discusiones ¿á qué, si nó, tanta energía? ¿qué otro fin pueden tener sus desvelos? Alguno habrá que afirme descaradamente, que no es el *interés patriótico*, sino el *interés personal* el que impulsa á nuestros cariñosos padres de la patria. Quien tal diga, miente. Y miente sin conciencia, porque ninguno le ha de creer. Murió hace muchos siglos Aristófanes el *sarcástico* de la Grecia, pero su escuela literaria, pasando por los archivos de la erudita Alejandria, conservándose bajo la planta de aquellos fieros caballos del Norte, pasando como una salamandra á través de los inquisitoriales fuegos, renaciendo como un ave fénix en las Bibliotecas de las repúblicas italianas, y abultándose en el cerebro de los enciclopedistas y los eruditos del siglo pasado, se ha venido á encarnar en nuestros representantes políticos, que siguiendo el curso progresivo de la civilización, han dado vida nueva al sarcástico griego, representando ellos mismos sus creaciones, en el escenario del *templo de las españolas*. Cada sesión en el Congreso es una comedia, que á veces tiene sus puntos trágicos, pero que siempre termina bien; bien para los actores, que despojados de sus prestadas galas, viven tranquilos y disfrutan del mundo apenas ha concluido la función. Los espectadores, emocionados, siguen las peripecias de la fábula con interés creciente; manifiestan su contento con atronadoras ovaciones; su desagrado, con silbidos, y se impacientan y lloran y rien y á veces, identificándose con el drama que se representa, llegan á darle los caracteres de la realidad tomando por verdades las mentiras. El espectáculo, cuando se repite mucho, llega á causar. En España, va siendo muy aburrida la función; conocemos el desenlace de todas las obras, podríamos repetir escenas enteras y hemos llegado á conocer de tal modo á los actores, que ya no nos producen impresión alguna, ni sus más cómicos gestos ni sus más trágicos ademanes. Nosotros pagamos el teatro, el atrezzo, las decoraciones, los trages; lo pagamos todo y en consecuencia nos aburre la función representada. ¿Qué extraño, pues, que produzca agradable impresión la noticia de que durante dos meses va á cerrarse el teatro? Veremos espectáculos de otra índole. Y ¿quién sabe si en estas vacaciones, los cómicos políticos ensayarán alguna comedia de magia, que sea de mucho efecto?

De V. afecmo.—*Adilliber*.

Desde San Feliu de Guixols.

31 Julio de 1893.

Bastaría solamente observar la llegada de los trenes estos días y recorrer por la noche el paseo del Mar para adivinar, aun prescindiendo del emplazamiento que para la instalación de los dos entoldados se practica á orillas de la plaza, la proximidad de la fiesta mayor de San Feliu.

Tal es la afluencia de forasteros que á diario van llegando y tal la animación, que por todas partes se nota.

Ciertamente que el aumento de población de estos días no obedece tan solamente al atractivo que puedan ofrecer las próximas fiestas; pues la facilidad con que

hoy se hace el viaje, la magnificencia del establecimiento de baños inaugurado este año, por otra parte, y la indiscutible belleza, por último, de esta población con su cada día más importante puerto, son elementos bastantes para llamar inconcretamente la atención del forastero y para que en esta época del año la concurrencia sea extraordinaria, haciendo de esta Villa un verdadero y encantador punto de recreo.

Hoy puede decirse que las fondas están ya repletas y que con dificultad se encuentra ni un solo piso para alquilar, hallándose aquí las numerosas familias hijas de San Feliu que, ausentes durante los meses de invierno, nos acompañan en la temporada de estío.

Son muchos también los individuos que han llegado procedentes del extranjero, deseosos de celebrar las fiestas al lado de sus seres queridos.

El programa de festejos de este año es idéntico al de los anteriores años.

Repique de campanas, pasa calles, funciones religiosas, sardanas en la Plaza por la copla de La Bisbal, cucañas en el mar, músicas en los paseos públicos y bailes y conciertos en los entoldados de *El Guiso lense* y en el colosal de *La Constancia*, en los cuales tocarán respectivamente las celebradas bandas del Regimiento de Asia y la Municipal de Barcelona.

Hé aquí cuanto prometen las fiestas que comenzarán mañana, y de cuyo curso lo tendrá al corriente si mereciera la pena, S. S. S.—P.

Noticias locales y generales

Se ha inaugurado el ferrocarril de Martorell a Igualada en medio del entusiasmo de los habitantes de los pueblos interesados.

Esas son las revoluciones que debe desearse y tener el país; las que promueven la paz y la cultura, no las de la política que solo dejan regueros de sangre, de devastación y ruinas y odios terribles.

—Escortados por la guardia civil, saldrán hoy de Barcelona para Mahón 16 soldados pertenecientes a distintos distritos militares de la Península, que estinguirán condena en la penitenciaría establecida en la fortaleza de la Mola.

—El día 23 del próximo mes de Septiembre, es el señalado para el comienzo del Congreso literario artístico que celebrará en Barcelona la *Association littéraire et artistique internationale*, en el salón de congresos del Palacio de Ciencias, que ha sido cedido galantemente por el Alcalde de dicha ciudad.

—Para tocar en el *Centro Lírico* de La Bisbal durante la próxima fiesta mayor, han sido contratados los reputados concertistas de violín, violoncello y piano, de Barcelona, D. Domingo Sánchez, D. José García y D. Ricardo Parera. Los conciertos se celebrarán los días 15, 16 y 17 de este mes.

—Antes de ayer por la tarde, las nubes

CURIOSIDADES.

En los artículos que semanalmente publico con este título en estas columnas, suelo dar á conocer á mis benévolo lectores, cosas que tienen verdadera importancia ya desde el punto de vista científico ó bien desde el artístico. Hoy me propongo escribir esta revista, si así puede llamarse, dando á conocer un puñado de menudencias todas curiosas é interesantes, que seguramente han de agradar á mis lectores.

Todas estas curiosidades se prestan á comentarios más ó menos prolijos; pero yo las presento escuetas, tal como las tengo anotadas. Empiezo.

—Las moscas de las casas, viven algunas veces más de cinco años.

—El canal de Suez tiene 92 millas de largo y costó 19.036.000 libras esterlinas.

—Por término medio, hay en Londres 47 días de niebla al año.

—En Inglaterra hay en uso 100.000 teléfonos.

—La cabeza humana tiene por término medio, 120.000 cabellos.

—En la Isla de Santo Domingo, existe una montaña de sal, que es una masa cristalina de unas cuatro millas de larga, que se calcula contiene cerca de noventa millones de toneladas de sal.

—El cuerpo humano contiene 400 músculos diferentes.

comenzaron á regalarnos pausada lluvia que á intervalos continuó durante la noche, amaneciendo ayer lloviendo también y presentándose el tiempo dispuesto á continuar.

—En Lerma (Burgos), en el momento de colocar una campana en un convento de religiosas clarisas, se rompió una de las vigas que la sostenían, cayendo sobre un grupo de curiosos que desde abajo contemplaban la ceremonia, y produciendo á uno una herida grave en la cabeza, y á dos más otras de menos importancia.

—Según leemos, hace pocos días los concurrentes al mercado de Figueras notaron que caía una lluvia de cierta clase de animalitos, especie de mosquitos enanos que, como eran blancos, parecía una nevada. Cayeron aquellos con tanta abundancia, dicen, que las vendedoras de garbanzos se quedaron con el agua que cubría á éstos completamente blanca.

—El día 25 de este mes espira el plazo para la presentación de solicitudes de los que aspiren á ocupar la vacante existente en esta Santa Iglesia Catedral, de un beneficio al que está unido el oficio de salmista.

Los aspirantes tienen de tiempo treinta días para presentar documentos en la Secretaría de Cámara, cuyo plazo comienza á contarse desde el veinte del pasado Julio; pueden ser seglares ó clérigos; han de tener á lo sumo, treinta y cinco años, estar instruidos en el canto llano y figurado y tener salud robusta y voz llena, natural, clara y sonora en la extensión de 12 puntos desde el *sol* grave al *re* agudo, consistiendo los ejercicios en cantar cinco antífonas, teniendo el opositor cinco minutos de tiempo para que las reconozca, entonando al final de cada una el primer versículo del salmo que designarán los jueces; cantar un introyto señalado por los jueces, concediéndose igualmente al opositor cinco minutos de tiempo para su estudio; cantar el himno que se le señale, con la misma preparación que en los ejercicios anteriores; cantar, con acompañamiento de órgano ú orquesta, un motete, concediéndose al opositor quince minutos para estudiarlo, y contestar verbalmente á las preguntas que sobre canto llano y figurado le harán los jueces por el tiempo de diez minutos.

Si por cualquier motivo quedara vacante el cargo por no proveerse el beneficio en el tiempo señalado, continuará abierto el concurso indefinidamente hasta que se provea.

—Anteanoche, en el tren último de San Feliu de Guixols, llegó á esta ciudad nuestro estimado amigo el jefe del partido conservador de la provincia señor Conde de Serra, quien salió en el expreso de ayer mañana para Barcelona de donde regresará hoy ó mañana para San Feliu.

El señor Conde fué saludado por muy pocos amigos que por casualidad tuvieron noticia de su llegada.

—Un despacho que publica el *Heraldo*

—La cara tiene generalmente el mismo largo que la mano.

—En invierno nacen más criaturas que en verano.

—En New York se publican 40 periódicos diarios.

—De Londres se expiden diariamente más de 80.000 telegramas.

—En Irlanda hay 3 polizontes por cada 1.000 personas.

En la India mueren anualmente unas 21.000 personas á consecuencia de mordeduras de serpientes.

—Nápoles es comparativamente la ciudad más criminal de Europa. El número de asesinados anualmente, se eleva á más de 65.

—Los tres Duques más ricos de Inglaterra, son: el Duque de Westminster, que tiene una renta anual de 500.000 libras esterlinas; el Duque de Portland, de 250.000 libras y el Duque de Bedford con 200.000 libras de renta.

—La mayor parte de los criminales saben dibujar.

—En proporción, las arañas son siete veces más fuertes que un león.

—De las 4.200 variedades de flores que se cultivan en Europa, solo un diez por ciento emanan olor.

—La edición de *The Times* se compone de 1.500.000 piezas de tipos.

—La fuerza de un elefante puede com-

de Nueva York, confirma que los insurrectos de Nicaragua se han apoderado de Managua despues de muy encarnizado combate.

—Cuando hace meses dijimos que la compañía dramática que dirige el aplaudido actor señor Riutort trabajaría este verano en el teatro de Olot, no faltó quien intentó hacernos pasar plaza de mal informados y, efectivamente, el señor Riutort con su compañía acaba de debutar en dicho teatro, habiendo sido muy bien recibida y aplaudidos, como es natural, sus actores.

En Puigcerdá ha debutado una modesta compañía de zarzuela bajo la dirección del señor Soto, la cual trabaja en el nuevo teatro del *Casino Ceretano*.

—Han sido nombrados secretarios de causas del distrito de Cataluña, los capitanes D. Enrique Novi, D. Mignel Gotorrodona, D. Gonzalo de Vera y D. Pedro Romero.

—Habiéndole sido imposible por falta de tiempo al ex-Administrador de contribuciones de esta provincia D. Eduardo Sol despedirse personalmente de todos sus amigos y conocidos segun era su deseo, nos ha rogado lo hagamos en su nombre ofreciendo á todos sus respetos y gratitud por las muestras de afecto que ha recibido durante su permanencia en esta capital.

Queda complacido nuestro amigo, á quien deseamos feliz viage así como á su familia.

—Han fallecido en Olot, á una edad avanzada el ex-claustro carmelita Fray P. Martín Barcons y en el Convento del Sagrado Corazón de María una monja llamada Sor Luisa.

—Se nos dice desde Rosas, que el Secretario de aquel Ayuntamiento nuestro particular amigo D. Francisco Marés, tiene instado en aquel juzgado acto de conciliación con el Alcalde pidiéndole satisfacción cumplida por haber dicho de él, calumniándolo, que habian firmado juntos un documento oficial en el que se hacia traición á los intereses de los pescadores de la misma villa con motivo de la pesca del *Bou* por los de La Escala.

Parece ser que dicho Sr. Alcalde peca de muy poca formalidad, creando con ello conflictos que luego otros tienen que parar.

Bueno sería que se informase de ello el señor Gobernador.

—Se encuentra en su posesión de Vilabertrán pasando el verano con su familia, el distinguido abogado D. Joaquin Puigferrer.

—Dice *El Palafrugellense*, que son muchas las familias que veranean en las pintorescas playas de Llafranch y Calella, y se lamenta con razón de que no haya quien levante en ellas unos baños que, de seguro, reportaría ganancias y serviría de aliciente á muchos que por esa falta acuden á Palamós y San Feliu de Guixols.

—Según una carta fechada en Londres que ha leído nuestro colega de Olot *El*

pararse á la de 31 caballos.

—Las arañas tienen ocho ojos.

—Los tipos para imprimir música se inventaron en 1502.

—En el Japón se vende el pescado vivo.

—Cuatro reyes de la Gran Bretaña, murieron de una borrachera.

—El esqueleto humano mide una pulgada menos que la persona en vida.

—La célebre campana de Moscow, pesa 440 mil libras.

—En el Vaticano hay 150 escaleras.

—En cada pulgada cuadrada de la mano, existen 2.700 poros.

—La mayoría de las personas, tienen una pierna más larga que la otra.

—En Londres se construyen, por término medio, 1.100 casas mensuales.

—Metz, tiene una guarnición más grande que cualquier otra ciudad de Europa.

—Los japoneses entierran siempre los muertos con la cabeza hácia el Norte.

—En Alemania todos los oficiales del ejército estudian telegrafía.

—La Bolsa de Londres se fundó en 1700, y cuenta hoy con 2.500 miembros.

—En Francia existen 572.000 protestantes.

—Segun Darwin, la locura existe en los animales lo mismo que entre los hombres.

—Una persona sana respira 16 ó 20 veces por minuto.

Eco de la Montaña, á mediados del actual quedará embarcado en el puerto de Liverpool el material móvil que ha de servir para la explotación del ferro carril de dicha villa á Girona; por manera, que probablemente por el mes de Septiembre se inaugurará la primera sección del ferro carril ó sea el trozo de esta ciudad á Amer. En la propia carta se dice que se van á empezar los trabajos de la segunda sección en gran escala, pues estando como está hecho ya el replanteo, van á trabajar en varios puntos de la línea.

Mucho nos gusta dar cuenta de estas agradables noticias, por más que veámos tan cerca el período de explotación de esta primera sección, por no haber llegado todavía el material.

—El inspector de policía Sr. Molina ha encontrado en una tienda de ultramarinos de la Coruña los trozos que faltaban del copón robado en la colegiata de Santa María.

Habíalos depositado allí machacados y en un paquete que simulaba contener ceraduras, Sebastián Liste, de veinticuatro años, uno de los agentes que acompañaban al ilusionista Onofroff.

Sebastián está preso y en la enfermería, lesionado por la paliza que, dice un periódico local, le dió un cabo de la guardia municipal, para obligarle por este medio á que declarase.

—Un colega dá cuenta de la aparición de otra plaga en nuestros campos. Se acaba de descubrir en ciertos terrenos sembrados de cebollas un hongo microscópico, llamado per los hombres de ciencia «*Pero-nóspora Schilleidecki*», que comienza por atacar la hojas, invade luego la rama de la simiente, y acaba por matar la planta.

—Según datos el aumento de recaudación alcanzado en el último año económico, que terminó en 30 de Junio, se eleva á 42.900.000 pesetas y de él corresponden 36.200.000 á los siete meses transcurridos desde que el Sr. Gamazo se encargó de la cartería de Hacienda.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, los premios mayores han caído á los números, 14.225 con 80.000 pesetas (Barcelona),—18.253 con 40.000—16.111 con 20.000—9.758 con 10.000 y 26.808 con 10.000 pesetas.

—En Vulpellach, y gracias á la intervención benéfica de un hijo del pueblo, han desaparecido los bandos en que estaban divididos aquellos habitantes, reinando hoy una paz y armonía encantadoras.

¿Cuándo podremos decir lo mismo de todos los pueblos de nuestra provincia? Porque como muy bien dijo nuestro amigo el Diputado por Figueras señor Baró, en su último discurso pronunciado en dicha ciudad, la política en Madrid es la ciencia de gobernar á la nación, y en provincias el arte de dividir á los pueblos.

—De nuestro apreciable compañero *El Castellonense*:

A cada uno lo que se merece. Nos toca dar las gracias al muy digno administrador de la Principal de correos de Gerona, por el interés con que ha procu-

—La vida de los judíos es más larga que la de otras razas.

—La policía de Londres captura cada año más de 76.000 personas.

—El monarca que recibe mayor cantidad, es el Emperador de Austria que cobra anualmente 750.000 libras esterlinas.

—Las nuevas máquinas de la Casa de la Moneda de Londres, pueden acuñar 100 piezas por minuto.

—La cuenta de la lavandera del palacio de la Reina Victoria de Inglaterra, se eleva al año á 3.014 libras esterlinas.

—De cada 24 personas inglesas, una tiene el cabello rubio.

—Cuando vuela una avispa, bate las alas 190 veces por segundo.

—Las ostras viven de doce á quince años.

—En Inglaterra hay unas 188.000 tabernas.

—Al contar la edad de una persona, los chinos cuentan como si tuviera un año al nacer.

—Gatchina, la residencia del Czar de Rusia, tiene más de 200 habitaciones.

Y como supongo que con cuatro docenas de curiosidades tendrán por hoy bastante mis lectores, dejo la pluma y me despido hasta la semana próxima.

Renajoald.

Madrid, Julio de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

rado atender nuestras reclamaciones y por el celo que viene demostrando para descubrir el punto donde sufrieron extravío los números de nuestro semanario.

Por los datos que el señor Ruiz Blanch nos ha suministrado, vemos que en Figueras y Gerona se practicó el servicio de distribución con una exactitud meritoria que debían imitar en otros puntos.

Gracias al señor Ruiz Blanch.
El señor Ruiz Blanch agradece muy de veras las frases cariñosas del compañero, por más que le hemos oído decir no las merece por lo mismo que el que cumple con su deber hace lo que debe. Y crea el apreciable colega, que en esta empresa no cejará el Administrador de correos, siempre secundado por la casi totalidad de los Empleados a sus órdenes.

— Parece que *El Diluvio* de Barcelona, con esa ligereza que le es característica, ha dicho que por la Cerdaña habían tenido lugar casos sospechosos. *La Voz del Pirineo* sale indignada desmintiendo a *El Diluvio* y pidiéndole rectifique.

Ya está fresco nuestro colega Puigcerdánés si *El Diluvio* ha de complacerle.

— Hoy pagará la Delegación de Hacienda 99 pesetas al señor Depositario Pagador, 32.101 a D. Esteban de los Salmones, 32.307'27 a D. Miguel Gimenez, 49.514'14 a D. José Perramon, 7.039'18 a D. Alfredo Duarte, 7.622 a D. Florencio Rodríguez, 5.883 a D. Ramón Arencé y 100 a D. Alfredo Duarte.

— Ayer mañana pasaron por esta ciudad con dirección a San Feliu de Guixols, las músicas del Regimiento de Asia y Municipal de Barcelona, contratadas como tenemos dicho para las fiestas de dicha villa.

— Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado al Juzgado municipal de San Sadurni, Ignacio Duxans.

También lo han sido al Juzgado municipal de Cassá de la Selva, Salvador Vila y Gerónimo Miguel. Estos individuos han venido viviendo por espacio de algunos años de la industria de robar corcho en propiedades ajenas, que vendían con frescura sin igual.

— De *La Voz del Pirineo*:

Después de algunos meses de halarse esta villa entregada a la omnimoda voluntad de un alcalde que se basta y sobra por sí solo para hacerlo todo, el viernes último volvió el Ayuntamiento a celebrar sesión, en atención de haberse ausentado el referido alcalde, con la circunstancia de haberlo verificado sin ponerlo por escrito, ni de palabra, en conocimiento del Ayuntamiento, conforme lo prescribe la vigente ley municipal, lo que patentiza una vez más su falta de consideración.

A otro alcalde que no fuera de esa talla y de ese talle, lo hubieran reventado ya: el de Puigcerdá tiene buja por lo visto y buenos padrinos, porque no se explica de otro modo.

— Por el ministerio de Hacienda han si-

do resueltos, confirmando el fallo recaído ante la junta administrativa de esta Delegación de Hacienda, los expedientes de defraudación instruidos a los Agentes de la Aduana de Port bou, por el oficial de esta Administración de Contribuciones nuestro particular amigo D. Francisco Diaz Molina.

ESTIO.

(INEDITO).

¡Qué calor! Quema el aire; en los sembrados entonan las cigarras sus cantares, y recogen la mies, sudando a mares los pobres segadores encorvados.
Seca la fuente está, secos los prados, pululan los insectos a millares, y al pie de las encinas seculares sestean sonolientos los ganados.
No murmura la brisa en la alameda, que borda el cauce del mermado río; enmudece la tórtola en la olmeda, y aniquilado ya, falta de brío, todo se postra y en silencio queda sintiendo los rigores del Estio.

SANTIAGO IGLESIAS.

Otro conflicto.

Madrid 31.—En la reunión magna de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil, se han pronunciado enérgicos discursos contra el nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Dominaba, casi en absoluto, el propósito de resistirse aún a costa del embargo, a pagar las patentes para la venta.

Los acuerdos han sido tomados por unanimidad.

Queda encargada la junta del Círculo, a la que se agregarán delegados de los gremios, de visitar al Sr. Sagasta y al Sr. Gamazo, a quienes darán a conocer el propósito firme de no pagar el impuesto.

Si no se les atiende, esperarán a que la Hacienda proceda por la vía ejecutiva, y entonces protestarán en masa y se cerrarán todas las tiendas y almacenes de Madrid.

La junta ha recibido además el encargo de buscar adhesiones en provincias.

En la reunión, apesar del tono de los discursos, ha reinado orden completo, alardeando los reunidos de que sabrán conservarlo en los momentos más críticos.

Málaga 31.—Se ha formalizado la protesta contra el impuesto sobre los alcoholes.

Los gremios se han reunido en la Cámara sindical para disponer la conducta que han de seguir, y se han comprometido todos los tenderos y almacenistas a resistir a todo trance.

Hay mucha decisión entre los perjudicados por la imposición de las patentes.

Exportación comercial.

En el último mes de junio se esportaron de Barcelona 123.013 kilogramos de calzado, remitiéndose de éstos, en bandera nacional, 18 kilos a las islas Canarias; 15 a Fernando Póo, 13.708 a Puerto Rico, 106.615 a la isla de Cuba, 2.615 a Manila y 42 a Méjico.

También se esportaron 7.089 kilogramos de artículos para calzado, de ellos, en bandera nacional, a Francia 7, a las islas Ca-

narias 78, a Fernando Póo 25, a Puerto Rico 1.225, a la isla de Cuba 1.213 y a Manila 4.417, y en bandera extranjera a la Trinidad 76 y 48 al Uruguay.

La suela esportada en igual mes, en bandera nacional, asciende a 7.341 kilogramos; a las islas Canarias 5.371, a la isla de Cuba 1.100 y a Manila 870.

La cantidad de vaqueta esportada en dicho mes, asciende a 442 kilogramos; 274 a Puerto Rico y 168 a la isla de Cuba.

Durante el mencionado período se esportaron 12.700 kilos de pieles, remitiéndose, en bandera nacional, a las islas Canarias 15, a Puerto Rico 190, a la isla de Cuba 249, a Manila 234 y a Inglaterra 10.491 y, en bandera extranjera, 1.521 a Francia.

Asimismo se esportaron 18.951 kilos de badanas; en bandera nacional, a Inglaterra 12, a las islas Canarias 2.041, a Marruecos 50, a Puerto Rico 2.026, a la isla de Cuba 8.993 y a Manila 3.829.

Distracciones.

Plave dice a la condesa:

—¿A dónde piensa V. ir este verano?

—¿A Coruña, a pasar una temporada en casa de mi madre.

—¿Y tiene V. madre todavía?

—¡Ya lo creo!

—Pues deba ser más vieja que Matusalén.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'67	—
Exterior	73'20	—
Coloniales	42'50	—
Nortes	35'70	—
Francias	00'00	—
Orenses	00'00	—
Cubas viejas	108'37	—
Cubas nuevas	98'37	—
Obligaciones, Francias 6 p. %	99'50	—
Id. Id. 3 p. %	55'62	—
Obligaciones no hipotecarias	95'00	—
Paris		
Exterior	62'71	—
Giros		
Paris	20'20	—

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
Nuestra Sra. de los Angeles.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Carmen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—El Sr. Romero Robledo plantea la cuestión de la Coruña ofreciendo el apoyo de los conservadores en todos los conflictos que alteren el orden público, como lo han probado absteniéndose de la oposición cuando se han presentado con tal carácter. Con su acostumbrada mala intención afirma que su partido conservaría la capitalidad militar en la Coruña, a fin de llevar al ministro a discutir la cuestión de fondo. Acaba felicitándose del desenlace pacífico que han tenido los recientes y lamentables acontecimientos, y excita al Gobierno a que prevenga su repetición.

El general López Domínguez no se ha comprometido, aunque ha tenido frases halagüeñas para

Galicia. Se ha felicitado también de que los carlistas presenten sus reivindicaciones dentro de los procedimientos legales, únicos atendibles para el Gobierno, y ha recordado la autorización que tiene de organizar el octavo cuerpo de ejército, lo que no puede asegurarse sin tener el informe del Consejo Supremo de la Guerra, ni tener los medios necesarios.

Ha terminado anunciando una solución definitiva que convencerá a la región gallega de las buenas disposiciones del Gobierno.
Pasa el Congreso a reunirse en secciones.
Se reanuda luego la sesión, continuando el debate sobre el presupuesto de Cuba.
Por fin queda aprobado el presupuesto de Cuba, y se levanta la sesión.

Han conferenciado extensamente los señores Sagasta, Capdepon y Maura, con objeto de evitar que las minorías pidan que se cuente el número de diputados presentes en las votaciones, con lo que se va a eternizar la legislatura.

Atribúyese este propósito a los carlistas, a quienes dura el enfado de la aprobación de los presupuestos sin avisarles.

En el Congreso se decía que van a venir los republicados en apoyo de los carlistas, para obstruir las votaciones.

Con una desanimación desoladora han ido pasando los discursos, hasta aprobar todo el presupuesto de ingresos.

También ha aprobado el Senado los tratados de comercio con Suiza, Suecia y Noruega y Holanda.

No se podían aprobar más cosas en menos tiempo. La liquidación de asuntos pendientes corre la posta, como se ve.

Madrid 1.º.—Ha terminado en el Congreso el debate acerca los presupuestos de Cuba; pero falta la votación definitiva, que tendrá lugar en la sesión de esta tarde.

El Senado ha aprobado definitivamente los presupuestos de la Península sin modificación alguna, por cuyo motivo solo falta que los firme la Regente para que sean ley.

Tan pronto como el Congreso haya aprobado los presupuestos generales del Estado pasarán al Senado, o sea en la sesión de esta misma tarde, empezando luego a ser discutidos. El gobierno abriga la confianza de que el miércoles o jueves podrá cerrar el Parlamento.

Roma 31.—El Papa celebrará consistorio en el próximo diciembre. En él serán preconizados nueve obispos, entre ellos algunos franceses, pero los candidatos no serán presentados por el Gobierno antes de 1.º de Noviembre.

Se asegura también que con tal ocasión el Sumo Pontífice elevará a la dignidad cardenalicia, al nuevo primado de Africa, monseñor Combes, de acuerdo con el Gobierno francés, que ya ha hecho a León XIII grandes elogios del mismo, el cual sigue escrupulosamente el programa político-religioso de su antecesor el cardenal Lavigier.

Paris 31.—Al consejo presidido por Mr. Carnot no asistieron más que cinco ministros, por estar los demás en provincias cumpliendo compromisos anteriores.

Las decisiones precisas que se tomaron no se han hecho públicas.
Varios periódicos alemanes y belgas insinúan lo que ayer telegrafié de haberse concluido estos días un arreglo secreto entre Francia e Inglaterra respecto a los territorios de Siam.
Algunos periódicos de Paris protestan indignados contra la supuesta ingerencia de Inglaterra; pero todos convienen en que «se van a reanudar» las negociaciones entabladas desde 1880 (?) con el Foreign Office para reglamentar la situación en el alto Mekong, y asegurar sobre bases definitivas las fronteras inglesas y francesas.

Buenos Aires.—El levantamiento anunciado estalló ayer.

La situación es grave pues se trata de una revolución contra el Gobierno federal y no de movimientos provinciales como hasta ahora.

La revolución corrió en un instante por la rívera del Plata, comprendiendo las provincias de Buenos Aires y Rosario.

Hay temores de que se propague hacia el interior, especialmente en la provincia de Corrientes y en la apartada comarca de San Juan.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Granó, 6.

ha vuelto loca; pero lo peor del caso es que con su locura estorba a un amigo mio el hacer un ventajoso casamiento.

La infeliz tiene que ir a parar a Leganés, y a gemir tal vez bajo el látigo de un loquero despiadado. Si tú te haces cargo de ella, te pasará una pensión decente y lucrativa.

Pero es preciso que sea fuera de Madrid y que todo el mundo ignore su existencia. ¿Qué mal había en aquello? En efecto, ¿qué más le daba a la loca estar a una parte o en otra, si no podía gozar de los bienes de la vida?

Llevóla a casa de unos amigos suyos, que residían en el campo, haciéndola pasar por su sobrina y dándole la mitad de la pensión para su mantenimiento, hasta que la exigencia de Rosalía, que quería a todo trance poseer una prueba irrefutable de la infidelidad de Pablo, para resolverse a dar la mano de esposa a Simeon, obligó a éste a trasladarse con Susana y Gaspar a la Aldea. Tenía Gaspar en la Aldea a su tía Rufina, en cuya casa se hospedó, y enterada la avara vieja de que los encargados de la loca estaban bien retribuidos, instó y porfió para que se la dejaran a su cargo, jurando por todos los santos del paraíso,

que la tendría bien escondida y no la dejaría ver de ser viviente.

Accedió Simeon a su demanda, tanto más, cuanto estaba seguro de que Pablo y su familia abandonarían el país, y también accedió Gaspar, que si a sus amigos les daba la mitad de la pensión, a su tía solo la dió la tercera parte.

No obstante, la puso por condición que Susana no sería maltratada, y que aun cuando oculta a los ojos de todos, viviría con decencia.

Después de aquel segundo pecado venial, fué cometiendo otros muchos, cada uno más negros que los precedentes.

No había bajado aún toda la escala del crimen; pero estaba en la mitad de la pendiente. ¿Le detendría a tiempo el Angel de la guarda? ¿Le detendrían a tiempo los ruegos que su madre debía elevar a Dios desde la tumba, como los elevan todas las madres por salvar a sus hijos, en las luchas de la vida?

Tal vez sí!

Dividida la existencia de Gaspar entre el trabajo y los placeres, distraído con el bullicio de ciudad populosa y casi nunca a solas consigo mismo, jamás había sentido lo que

con un arraque de cólera, y deje en paz a Dios, que no se mete con nosotros!

Le incomodaba ver levantarse tan repetidamente delante de él aquel Supremo poder en el cual nunca jamás había creído.

El carretero le miró con expresión de candida sorpresa.

—Si Dios no se metiera con nosotros, exclamó, ¿qué sería de mi mujer y de mis pobrecitos hijos, que acaso sean huérfanos mañana? Yo se los dejo encomendados a Él, así como ahora le encomiendo mi alma.

Pronunció estas palabras con la seguridad del que cree que no pueden tener réplica alguna, y subiéndose a la delantera del carro porque lo angosto del camino no le permitía ir a su lado, empezó a guiar con gran tiento a la mula, que a su vez parecía comprender el peligro, y marchaba con una rapidez extraordinaria.

El peligro, en efecto, no podía ser más inminente: un paso en falso de la mula, una piedra del estrecho sendero que se desgajase, un empuje del vendabal, hubieran bastado para que el carro se despeñara al abismo, cuyas negras profundidades no podía sondear la vista.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. 4 pesetas.
Encuadrado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

Código Civil
COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR
J. MUCIUS SCÆVOLÆ.
Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

MEDICACION ANALGÉSICA
Solución y Comprimidos DE EXALGINA DE BLANCARD
JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Bonaparte, 40

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabón, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en calores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que requirir é encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIR, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.º clase, 160 duros—2.º 160 duros.—3.º 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gorgón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa; cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.º clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán tan bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

— 803 —

viosa. Y las ideas que había hecho germinar en su mente aquella palabra, no dejaron por esto de desenvolverse y engrandarse.

No podía apartar los ojos de Susana.

Daba compasión ver su cuerpo enflaquecido, sus manos pálidas, sus dedos largos y afilados.

De vez en cuando se ponía la mano sobre el corazón y exhalaba un débil gemido; otras agitaba su pecho una tosecilla seca.

Gaspar sintió algo parecido á un remordimiento.

Estaban en la cima de la montaña de Clunia. El carro bordeaba el profundo foso, al otro lado del cual se levantan las ruinas de la antigua fortaleza. La senda que recorría era angosta y llena de pedruscos.

Volvióse el carretero, hácia sus compañeros de viaje, y les dijo con alterada voz:

—La tempestad anda más deprisa que nosotros, y tenemos mucho que temer si nos sorprende en este sitio. Pero esperemos en Dios, que no nos sucederá nada malo. Echen-se VV. hácia atrás que yo voy á arrear á la mula cuanto pueda.

—¡Arrée V. á su mula, respondió Gaspar

sentía en aquel instante en medio de la soledad angosta de los campos, viendo cruzar por encima de su cabeza las gigantescas peñas de la sierra, y á través de ellas el cielo encapotado y sombrío.

Pasaban por el desfiladero estrecho.

El carro dió un semi-vuelco; Elias nervioso é impresionable, dejó escapar un grito de espanto.

—De qué te asustas, muchacho? dijo alegremente el carretero. No se muere más que una vez, y esta cuando Dios quiere. Procura estar bien con tu conciencia, y nada temas.

Esta palabra *conciencia* que Gaspar había oído pronunciar muchas veces, burlándose de ella otras tantas, resonó entonces en sus oídos como un eco lúgubre. Aquel día las palabras más familiares le impresionaban de una manera extraña. Por qué?

Segun el cristal óptico con que se miran los objetos, así toman distinto color y distintas proporciones; segun la disposición de espíritu en que nos hallamos, así las palabras más insignificantes nos alteran y conmueven.

Gaspar quiso reirse de su apocamiento, y la sonrisa terminó en una contracción ner-

— 802 —

— 799 —

dejar las cartas, ya metidas en un costurero, ya dentro de un libro de rezos, ó encima de un mueble cualquiera.

¿Qué se quería conseguir con esto?

A él no le incumbía saberlo.

Aquellos pesos fuertes, empleados en proporcionarse goces de todas clases, le crearon imprescindibles necesidades. De pronto se agotó la mina, y se quedó como el que de improviso se queda á oscuras, sin saber á donde dirigirse.

Si á las personas como Gaspar, cuya educación es escasa, cuya moral es limitada, se las propone, como hemos dicho ántes, matar á un semejante suyo, ó arrebatarle sus bienes, no sería fácil hacerles entrar en las sendas del crimen, pero esos pecados veniales, segun ellos los consideran, eslabonados los unos con los otros, los conducen sin saber cómo á la resbaladiza pendiente en cuyo fondo está el abismo.

Un día Simeon fué á buscar á Gaspar; hacía tiempo que no había abierto su bolsillo para deponer una moneda en las manos del obrero.

—La viuda ha muerto, le dijo, su hija se